I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *453* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*LEIDY VIVIANA PALMA OBREGON*
3. C.C o Nit	1039678296

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	11/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 43, 142,867
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	*$ 43,142,867*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2,098,133	Pago No 7.	$ 3.934.000
Pago No 2.	$ 3.934.000	Pago No 8.	$ 3.934.000
Pago No 3.	$ 3.934.000	Pago No 9.	$ 3.934.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 3.934.000	Pago No 10.	$ 3.934.000
Pago No 5.	$ 3.934.000	Pago No 11.	$ 3.934.000
Pago No 6.	$ 3.934.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	*$ 41.438.133*
11. Saldo a Pagar	*$ 1.704.734*
12. Valor Total Pagado	*$ 43.142.867*
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Implementar los procedimientos de tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y compresión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención, así como realizar las remisiones necesarias	En el mes de marzo se asiste a proceso formativo sobre "manejo de las emociones básicas" en convenio establecido con la Universidad de Antioquia el cual cuenta con una duración aproximada de 36 horas; Así mismo, en este mes de junio Se participó de aplicación en encuesta para identificar la discriminación a PPR. En el mes de octubre se diligenció encuesta virtual sobre auto cuidado. Y se participó del programa piloto de "cuidado al cuidador". En el mes de noviembre, se realizó desplazamiento para acudir al taller vivencial generado por la OIM sobre "Herramientas de cuidado". Durante la vigencia del presente contrato se asistió a las video conferencias realizadas desde nivel central sobre el instrumento EMP a cargo de la funcionaria Angela Correa Villa.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

según las alertas identificadas.

Así mismo, durante los primeros meses del año se asistió a procesos de inducción con asesores de ruta, quienes contextualizaron sobre el Cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial, hoja de respuesta, resultados, consentiento informado e instructivo. Se identificó la población objeto de EMP y devolución de EMP-R para devolución y planeación de 2019.

MES	EMP	EMP-R	EMP-C	CODA PPR	TOTAL
FEB	**2**	0	0	CODA 0046-10, CODA 37-00020	2
MAR	1	0	0	CODA 28-01462	1
ABR	4	3	0	**EMP** a PPR CODA 0656-16 CODA0161-13. CODA 0103-18, CODA 0131-18. **EMP-R** a PPR CODA11-02046, CODA 0549-16, CODA 0106-18	7
MAY	0	4	4	**EMP -R**; a PPR CODA 1099-13, CODA 1165-13 CODA 0248-15, CODA 0021-10 (D1059), **EMP - C**; PPR CODA 1099-13 CODA 1165-13, CODA 0248-15 CODA 0021-10 (D1059)	8
JU	1	8	3	**EMP** PPR CODA 0144-15, **EMP- R**; PPR CODA 0458-13, CODA 0144-15 CODA28-0146, CODA 37-00020, CODA 0140-18, CODA 0458-13, CODA 0656-16, CODA 07-3817, CODA 0144-15 CODA 0458-13 , **EMP - C;** PPR CODA 07-3817 CODA 0144-15, CODA 0458-13	12
JU	0	9	0	**EMP -R**; a PPR CODA 05-00328, CODA 11-00755, CODA0411-06 CODA1007-04, CODA 25-00783 CODA 2609-08 CODA 05-00274 CODA 05-00006 CODA 0014	9

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	AGO	2	4	0	**EMP**; a PPR CODA 016515, CODA 0050 - 10(D1059), **EMP- R**; PPR CODA 0208-18 CODA 20-01911 CODA 0201-15 CODA 0060-17	6
	SEP	3	0	1	**EMP-R** A PPR CODA 0201-15, CODA 0373-17, CODA 0103-18 **EMP-C** A PPR CODA O201- 15	4
	OCT	1	0	0	**EMP** a PPR CODA 24-00596	1
	NOV	1	0	0	**EMP** a PPR CODA 0717-16	1
	DIC	1	0	0	**EMP** a PPR CODA 0107-17	1
	TOTAL	16	28	8	N/A	**52**

2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimiento técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el ámbito de lo denominado psicosocial.

Durante el año en curso, se realizaron intervenciones en crisis y procesos de asesoramiento a nivel individual y algunos familiares de las PPR.

Evidenciándose principalmente dificultades en relaciones vinculares, tanto en relaciones de pareja como con sus hijos; dificultades en procesos de adaptación a normas de convivencia y establecimiento de proyecto de vida.

Las intervenciones realizadas fueron:

MES	ATEN, INDIV	ATEN FLIAR	PPR CODA	TOTAL
FEB	4	1 atención a conyugue	**INDIVIDUAL**: CODA 11-02050 CODA 11-02050 CODA 00-00872 CODA 12-00428 **FAMILIAR** PPR CODA: 11-02032	5
MAR	1	0	**INDIVIDUL:** CODA 0311-08	1
ABR	3	0	**INDIVIDUAL:** CODA 00-00872 CODA 12-00428 CODA 11-02050	3
MAY	3	0	**INDIVIDUAL:**	3

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

			CODA: 60-08111 CODA 15-01117 CODA A5-00031	
JUN	2	0	**INDIVIDUAL:** CODA: 0500630 CODA: 0474-13	2
JUL	7	0	**INDIVIDUAL:** CODA: 0201-15 CODA 05-00006 CODA 05-00604 CODA 09-0389 CODA 0674-16 CODA 0014-18 CODA: 60-09678	7
AGO	1	0	**INDIVIDUAL:** CODA 0208-18	1
SEP	1	1 Hija de PPR	**INDIVIDUAL:** CODA 05-00598 **FAMILIAR**: CODA 11-00820	2
OCT	9	0	**INDIVIDUAL** CODA 0248-15 CODA 1099-13 CODA 1165-13 CODA 0699-16 CODA 0496-16 CODA 60-03550 CODA 06-00843 CODA 05-00604 CODA 24-00462	9
NOV	1 Se realiza proceso de acompañamiento individual y familiar con PPR del GT Santander Yeison Botello. Así mismo se realiza proceso de dialogo con R3 del grupo territorial.		**INDIVIDUAL:** CODA 05-00006 CODA 1099-13 CODA 19-00137	4
	3			
DIC	1	0	**INDIVIDUAL** CODA: 60-07108	1
TOTAL	35	3	**N/A**	38

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

3. Formular, concretar y orientar el Plan de Trabajo de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presenta problemáticas psicosociales identificada, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran.	**POBLACIÓN ASIGNADA DESDE EL MES DE AGOSTO: 8 PPR** DE REINCORPORACIÓN. PROMEDIO DE ATENCIÓN REGISTRADO SEGÚN PROFESIONAL DE SISTEMÁS QUE CONSOLIDA LA INFORMACIÓN:

AGO	SEP	OCT	PROMEDIO 2019
57	62	87	68

Al termino del presente contrato se desarrollaron las siguientes actividades con población objeto de atención con componente especifico y/o problemáticas psicosociales:

SEP Se realiza orientación y acompañamiento a población asignada
CODA 60-02129 SOST- ECON-P .
CODA 60-00807 PS CO – P;
CODA 60-05844 EDU;
CODA 60-05435 SOST - ECON-P;
CODA 60-00826 RNR
CODA 60-00826 PSICO – P
CODA 60-00780
CODA 60-00776 asignado con el cual se confirmó asistencia y no acudió al espac o de acompañamiento.
CODA 60-05194 asignado con el cual se confirmó asistencia y no acudió al espacio de acompañamiento psicosocial del mes
Se realiza acompañamiento y seguimiento presencial a PPR CODA 0458-13 componente especifico
Se realiza acompañamiento y seguimiento presencial a PPR CODA 12-00428 componente especifico

OCT Se realiza orientación y acompañamiento a población asignada
CODA 60-02129 SOST- ECON-P
CODA 60-05194 PSICO_P
CODA 60-00807 SOST- ECON-P
CODA 60-05844 PSICO_P
CODA 60-05435 PSICO_P
CODA 60-00807 SOST- ECON-P
CODA 60-00826 PSICO - P
CODA 60-00776 Se entrega planilla de educación de PPR
CODA 32-00549 realización de ISUN – PPR CULMINADO – REINTEGRACIÓN

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		CODA 35-00680 realización de ISUN – PPR CULMINADO – REINTEGRACIÓN. CODA 60-00780 asignado con el cual se confirmó asistencia y no acudió al espacio de acompañamiento psicosocial del mes. Asignan a la PPR CODA 32-00549
	NOV	Se entrega planilla de educación de PPR CODA 60-00776 del mes de octubre Se realiza orientación y acompañamiento a población asignada PPR: CODA 60-02129 SOST- ECON-P CODA 60-05194 NO ASISTIO CODA 60-00807 SOST- ECON-P CODA 60-05844 PSICO_P CODA 60-05435 PSICO_P CODA 60-00807 NO ASISTIO CODA 60-00826 PSICO - P CODA 34-00176 culminado, se le aplica encuesta de productividad y encuesta de visita domiciliaria - REINTEGRACIÓN Se entrega documentos a profesional encargado de proyectos productivos de PPR Robinson Chanci. Se entrega documentos a profesional encargado de proyectos productivos de PPR Luz Meyda
	DIC	Se entrega planilla de educación de PPR CODA 60-00776 del mes de noviembre Se realiza orientación y acompañamiento a población asignada PPR: CODA 60-00807 PSICO_P CODA 60-0776 PSICO_P CODA 60-05844 PSICO_P CODA 60-05435 PSICO_P CODA 60-02129 PSICO_P CODA 60-05194 NO ASISTIO CODA 60-00780 NO ASISTIO CODA 60-00826 NO ASISTIO Se entrega documentos a profesional encargado de proyectos productivos de PPR DIEGO GRACIANO CODA 60-00776 3
		Conjuntamente, durante el mes de JULIO: Se emite concepto de favorabilidad para postulación de PPR modelo entornos productivos CODA: 0021-10(D1059).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conczca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Así mismo, en el mes de Noviembre se emite concepto sobre los avances o las condiciones evidenciadas en PPR CODA 1099-13, para adicionarlo en su evaluación del PDT .
4. Gestionar y/o apoyar la vinculación, acceso y permanencia de la población objeto de atención y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Durante el desarrollo del presente contrato se realizó el envío de listado censal cada mes del año en curso 2019 del proceso de Justicia y Paz, al área de aseguramiento salud y savia salud. Según orientaciones generadas:

MES	JUSTICIA Y PAZ
ENERO	3
FEBRERO	6
MARZO	10
ABRIL	8
MAYO	9
JUNIO	6
JULIO	4
AGOSTO	3
SEPTIEMBRE	5
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	5
TOTAL	59

En los meses de noviembre y diciembre a través de correo electrónico se envió comunicado a todos los municipios de influencia del GT Antioquia – Chocó, para comunicar los 82 municipios donde se cuenta con población activa, adjuntando el respectivo listado censal. Y comunicado especifico a los 42 municipios que no tienen población.

Así mismo, se adelantaron las siguientes gestiones para garantizar la vinculación y acceso a servicios de salud tanto de los PPR como de sus familias:

MES	AFILIACIÓN RECIEN NACIDOS	CODA RECIEN NACIDOS	PQRS SUPER SALUD	CODA PQRS	PORTABILIDAD	CODA PORTABILIDAD
ENE	0	N/A	0	N/A	0	N/A
FEB	2	CODA 0059-14 CODA 60-06613	1	COD A 0446-06	2	COD 60-03932 CODA 0059-14
MAR	1	CODA 0059-14	3	COD A 60-00970 COD A 60-00802 COD A 60-09246		
ABR	0	N/A	0	N/A	0	N/A
MAY	0	N/a	12	COD A 22-02798 CODA 60-05411 CODA 1327-07	0	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

				CODA 0601-15 CODA 60-10306 CODA 0131-18 CODA 60-1207 CODA 0005-19 CODA 0631-17 CODA 05-00598 CODA 60-09267 CODA 60-0178		
JUN	0	N/A	0	N/A	1	CODA 60-05672
JUL	0	N/A	4	COD A: 37-00017 COD A: 60-03690 COD A: 60-05342 COD A: 60-12507	6	CODA:60-06597 CODA 2477-06 CODA 23-02583 PPR C.C 71293448 CODA 60-09246 CODA 60-03709
AGO	0	N/A	0	N/A	2	CODA OLGA MISAS CODA victor perez misas
SEP	0	N/A	6	COD A 0373-17 COD A 05-00598 COD A 60-02126 COD A 60-10402 COD A 11-02052 COD A 35-00451	7	PPR CODA 60-09246 CODA 60-11432 CODA 60-02094 PPR YASMILI ELENA CELEDON y su hijo menor de edad keiner obet CODA 60-11221 CODA 60-02428
OCT	0	N/A	0	N/A	3	portabilidad para 3 PPR de Ituango
NOV	0	N/A	0	N/A	0	N/A
DIC	0	N/A	0	N/A	0	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td></td><td>Así mismo, cada 3 meses aproximadamente se verificaba a los Profesionales es estado de afi iación de cada uno de sus PPR y se solicitaba nformación sobre inconvenientes o dificultades ante los procesos no exitosos, con el fin de propiciar procesos de afiliación exitosos. Generándose de esta forma, repuesta ante las solicitudes del tablero de control sobre el porcentaje de afiliación de las PPR al SGSS.</td></tr>
<tr><td>5. Gestionar acceso a servicios y articular acciones, que, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, faciliten el cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo, la implementación de los componentes del enfoque diferencial (género, discapacidad, envejecimiento y vejez, y desvinculados), así como la promoción de hábitos de vida saludabl, en beneficio de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares.</td><td>Gestiones realizadas tanto a nivel interno ARN como interinstitucionalmente realizadas durante el año del contrato:

<table>
<tr><td>ENERO</td><td>Con los líderes de área se participó de espacios de inducción y empalme sobre documentos (relacionados con los enfoques) y contactos interinstitucionales que permitan gestionar y articular el proceso de corresponsabilidad que faciliten la promoción de hábitos de vida saludable y el cumplimiento de los planes de trabajo.</td></tr>
<tr><td>FEBRERO</td><td>Se estableció comunicación permanente con los profesionales PR 2, para abordar las situaciones específicas de salud de los PPR que lo requieran.

Se asistió a reunión con profesional de corresponsabilidad y delegado de la ONU</td></tr>
<tr><td>MARZO</td><td>Se gestionó apoyo con la secretaría de salud ante dificultades para la asignación de citas ya autorizadas con entidades prestadoras de servicios de salud

Se realizó exposición vía skype con delegados de la ONU para abordar asuntos de salud y corresponsabilidad que permitan la implementación y promoción de hábitos de vida saludable.</td></tr>
<tr><td>ABRIL</td><td>Se gestionó apoyo con proceso de acompañamiento y estimulación con INDER para niño de 16 meses familiar de la PPR CODA 11-02032

Se genera abordaje con profesional de salud del GT Magdalena Medio para dar respuesta a inquietudes del área de salud por parte de profesionales delegados de la ONU

Se verifica información sobre barreras para afiliación al SGSSS de algunos PPR de ruta especial.

Se solicita información sobre restricción generadas a algunas EPS del país dado que presentan dificultades</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		para procesos de vinculación, movilidad, portabilidad o traslado en áreas específicas como chocó.
	MAYO	Se atiende proceso de consulta realizado por parte de profesional ONU sobre caso en salud de CARRIZAL. Se establece contacto y comunicación con coordinación, encargado de corresponsabilidad, asesores y área central para plantear posibles alternativas de solución ante dificultades en procesos de afiliación de las PPR en Quibdó.
	JUNIO	Se realiza proceso de gestión con EPS Barrios Unidos de Chocó para indagar sobre dificultades de atención y afiliación de los PPR. Se realiza proceso de gestión con EPS Comfachocò para indagar sobre dificultades de atención y afiliación de los PPR. Se realiza proceso de gestión con EPS Nueva EPS de Chocó para indagar sobre dificultades de atención y afiliación de los PPR Se realiza reunión con profesionales del GT chocó para abordar asuntos relacionados con asuntos de salud Se realiza proceso de gestión con Súper salud Chocó para indagar sobre dificultades de atención y afiliación de los PPR
	JULIO	Se gestiona reunión con funcionario de la secretaria de salud para la capacitación de las modificaciones generadas al listado censal. Se obtiene actualización de esquema de listado censal para ser implementado a partir de la fecha
	AGOSTO	Se realiza orientaciones a los compañeros sobre proceso de movilidad en las eps Se envía información a profesional para que realice tamizaje de salud mental según pertinencia Se recibe desde articulación territorial orientación sobre proceso de movilidad
	SEPTIEMBRE	Se realiza reunión con Secretaria de Salud de Quibdó para abordar asuntos relacionados con acceso a servicios de salud y afiliación de las PPR Se realiza reunión con coordinadora de Salud Pública de Quibdó para abordar asuntos relacionados con acceso a servicios de salud y afiliación de los PPR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión con defensoría del pueblo de Quibdó para poder tener orientaciones sobre la solicitud de derechos de salud de las PPR Se adelantan gestiones con los representantes de salud pública o secretaria de salud de los municipios donde se tiene población activa para enrutar las orientaciones generadas sobre aplicación de encuesta de discapacidad.
NOVIEMBRE	solicitud a facilitadoras de apoyo de entrega cartillas de la Nueva eps a las PPR en territorio Se realizan orientación a profesional de Caucasia ante dificultades en proceso de afiliación de PPR Se realiza jornada pedagógica en salud, contando con la asistencia de profesionales de la Súper salud y de la Defensoría del Pueblo, quienes generaron información de gran interés para las PPR y profesionales facilitadores.
DICIEMBRE	Se envía relación de listado censal y carta de presentación los municipios de influencia del GT donde se cuenta con población activa, y se envía documento informativo a municipios donde no se cuenta con población objeto. Esta tabulación se envía de igual forma a nivel central y a los coordinadores del GT.

Gestiones y actividades realizadas, para garantizar la atención oportuna de los servicios en salud e inclusión ante asuntos de discapacidad para PPR y familiares:

MES	GESTION REALIZADA	TOTAL DE GESTIONES
FEBRERO	Se realizó proceso de solicitud e interconsulta médica y asignación de cita con especialista de las siguientes PPR: CODA 60-00802. CODA 60-10084. CODA 60-09246. CODA 60-09242 CODA 60-00995 CODA 60-05442 CODA 60-05342	7
MARZO	Se realizó proceso de solicitud e interconsulta medica gestante CODA 60-00970; PPR CC 71022726, CODA 60-09267.	3

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ABRIL	Se informa asignación de cita para CODA 60-09246 para servicio de ortopedia por primera vez Se informa asignación de cita para CODA 60-00802 para cita médica Se informa asignación de cita para PPR C.C 71021726, Luis Albeiro Giraldo. Se informa asignación de cita para PPR CODA 60-05442 Se informa asignación de cita para PPR CODA 60-05342. Se realizó acompañamiento a cita médica a PPR CODA 60-05442 Se acude por gafas para PPR CODA 60-05442	7
	MAYO	Se realiza acompañamiento a hospital para indagar sobre estado de salud de PPR CODA: 60-03675 Se solicita autorización de proceso de inter consulta para PPR CODA 2477-06 Se solicita autorización de proceso de inter consulta para PPR CODA 60-03701 Se realiza acompañamiento a cita por optometría de la PPR CODA 60-03701 Se realiza acompañamiento a cita por optometría de la PPR c.c3483172 Se realiza acompañamiento a cita de interconsulta por ortopedia a la PPR CODA 60-09246 Se gestiona e informa asignación de cita para interconsulta por psiquiatría PPR CÉDULA 71184850 Se informa asignación de cita para PPR CODA 6003701 para servicio de oftalmología por primera vez Se informa asignación de cita para PPR c.c3483172 para servicio de oftalmología por primera vez	9
	JUNIO	Comunicación a profesional sobre asignación de cita por urología de PPR 60-09267	1

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley. 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	JULIO	Notificación a facilitador sobre autorización de proceso de nterconsulta médica PPR CODA: 60-03690 Notificación a facilitador sobre autorización de proceso de nterconsulta médica PPR CODA 60-05342 Solicitud de autorizaciones para PPR CODA 60-12684 Se notifica a facilitadora aprobación de autorizaciones para PPR CODA 60-12684. Solicitud de autorizaciones para PPR 2480-04 nforme a la profesional de asignación de cita médica para PPR CODA 30-01789 nforme al profesional de asignación de cita médica para PPR CODA 60-03690 nforme a la profesional de asignación de cita médica para PPR CODA 11-00805 Notificación a la profesional de carta de portabilidad de PPr CODA 2477-06 Notificación al profesional de carta de portabilidad de PPR CODA 60-06597 Notificación al profesional de carta portabilidad de PPR CODA 23-02583 Se informa asignación de cita nterconsulta y exámenes a PPR CODA: 60-12684 Solicitud anexo 3 para PPR CODA 2477-06 Notificación a profesional sobre nueva asignación de cita a la PPR CODA 11-00805 Se le informa a la profesional asignada al caso las diligencias médicas adelantadas en cuanto a las dificultades de salud que presenta PPR CODA 60 – 09246 Solicitud de orientación de autorización para Anexo 3 de la PPR CODA 2477-06	17

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		Se recibe solicitud de gestión para consecución de cita médica para hija de PPR CODA 60-03673	
	AGOSTO	Se realiza acompañamiento y orientación a proceso de hospitalización de PPR CODA 60-10454 Se realiza orientación ante solicitud de acompañamiento a proceso de interconsulta a hija de PPR (maría susana Palacio) Se solicita proceso de atención médica y realización de exámenes para PPR CODA 0373-17 Se comunica al profesional asignación de cita médica para PPR CODA PPR CODA 60-05415 Se comunica al profesional reasignación de cita médica para PPR CODA 60-12684 Se comunica al profesional asignación de cita médica para PPR CODA 6005442 Se solicita proceso de interconsulta médica para PPR CODA 60-10402 Se envía información a la profesional sobre proceso de interconsulta a realizar con PPR CODA 60-05442 Se envía información a la profesional sobre proceso de interconsulta a realizar con PPR CODA 60-12684 Envió de reasignación de cita a profesionales sobre PPR CODA Martin Alonso Martínez Se realiza acompañamiento y orientación a proceso médico PPR CODA 60-05415 Se realiza acompañamiento a PPR CODA 60-05415 para que cambie información en eps	12
	SEPTIEMBRE	Se recibe solicitud para tramitar ordenes de exámenes y servicios de la PPR CODA 0373-17	11

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		Se le comunica al profesional cambio de asignación de cita médica de PPR CODA 60-03690 Se le realiza entrega de contextualización de historia médica y citas pendientes a la facilitadora acompañante del proceso de la PPR CODA 60-05442 Se le realiza entrega de contextualización de historia médica y citas pendientes a la facilitadora acompañante del proceso de la PPR CODA 60-12684 Se realiza entrega de contextualización de historia médica y citas pendientes a la facilitadora acompañante del proceso de la PPR CODA 60-05415 4 Se realiza acompañamiento a PPR CODA 60-05415 para que actualice y realice la respectiva información en la EPS Se le recuerda a los profesionales orientadores la cita de interconsulta que tiene la PPR CODA 60-03701 Se realiza orientación y asesoría a PPR CODA 60-03189 ante proceso de interconsulta médica que presenta Se realiza orientación y asesoría a PPR CODA 60-03892 ante procesos de interconsulta médica que presenta su hija Se realiza orientación y asesoría a PPR CODA60-06624 ante procesos de afiliación a EPS que debe adelantar Se realiza orientación y asesoría a PPR CODA 0373-17 ante procesos de interconsulta médica que tiene pendientes	
	OCTUBRE	Se le informa a la profesional citas de interconsulta médica de la PPR 60-10084 Se realiza orientación, acompañamiento telefónico y gestión ante proceso de fractura, hospitalización y cirugía de la PPR CODA 60-03662	10

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		Se solicita proceso de interconsulta médica para PPR CODA 60-05415 Se le informa a la profesional asignación de cita para PPR CODA 60-05415 Se le informa a la profesional la autorización de anexo 3 para la PPR CODA60-12644 Se le realiza orientación a la profesional sobre proceso de interconsulta médica con una PPR de Quibdó Se recibe orientaciones sobre direccionamiento a PPR con discapacidad en el GT Se solicita autorización de anexo 3 con la nueva eps para PPR 60-10084 Se le informa al profesional asignación de cita para junta de evaluación médica para la PPR CODA 60-03690 Se solicita autorización de Anexo 3 para PPR de ituango	
	NOVIEMBRE	Se solicita autorización de Anexo 3 PPR 60-00067 Se le informa al facilitador gestión para la asignación de examen médico para PPR 60-00067 Se le informa al facilitador asignación de cita médica para la PPR 60-00067 Se le informa al facilitador y a la PPR Martin Alonso Martínez el proceso generado para la consecución de citas médicas Se recibe historia clínica de PPR 60-00067 para apoyar solicitud de proceso de interconsulta médica Se recibe orientaciones para generar apoyo al caso de salud de la PPR 60-10454 Se recibe solicitud para orientación en accesos a servicios de salud de PPR Luis Antonio Tabares Valencia Se recibe información por parte de facilitador sobre el proceso de afiliación a salud de la PPR 60-03705 y de la PPR 0437-17	10

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		Se comunica a la facilitadora asignación de interconsultas médicas para PPR Moisés Se comunica a la facilitadora asignación de interconsulta médica para PPR Luis Albeiro Giraldo Se comunica a la facilitadora cambio de cita médica para la PPR Euplinio Flores	
	DICIEMBRE	Se realiza orientación a profesional facilitadora para que acompañe gestión de acceso a servicios de salud a PPR Rosa Elida Gutierrez ante posibles dificultades con su proceso de interconsulta por gestación Se recibe respuesta por parte de la súper salud ante queja y reclamo adelantado por dificultades en el proceso de afiliación de la PPR jhon jairo trujillo Martínez de Caucasia y se comunica a la profesional encargada Se recibe respuesta sobre proceso de afiliación de PPR Silverio Serna Piedrahita por parte del facilitador Se recibe respuesta por parte de facilitadora sobre entrega de cartillas de salud Nueva EPS los ETCR	4
6. Acompañar en la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración y reincorporación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, teniendo en cuenta sus características diferenciales, evidenciando el	Durante el mes de enero se identificó y se hizo entrega de la documentación de las personas del GT con acompañamiento psicosocial con componente especifico. Se socializa el formato IR-F39. En el mes de febrero se realizó acompañamiento presencial con PPR CODA 00-00872 - CODA 12-00428 y CODA 11-02050 En el mes de marzo se identifica un PPR con componente especifico y se realiza la respectiva postulación: con PPR CODA 2477-06 En abril se realiza acompañamiento y orientación a PPR CODA 23-02553. Así mismo, Se informa a la profesional II aceptación en componente especifico de PPR CODA 2477-06. Durante el mes de Mayo se realiza acompañamiento y orientación a PPR CODA 2477-06 y Se envía información a profesional de JyP sobre formato solicitado para realizar postulación a componente especifico de una PPR.		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

registro, soportes y evaluación de actividades correspondientes en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR.	En el mes de junio se identifica PPR 35-00455 para postular el próximo mes a componente especifico. En el mes de Julio se solicita información sobre dificultades presentadas con el componente especifico PPR CODA: 2477-06 Se realiza postulación de la PPR CODA 35-00455 en el SIR Para el mes de agosto se socializa al profesional la aprobación de la postulación para la PPR CODA 35-00455. Así mismo, se realiza postulación de componente especifico PPR CODA 24-00600 en SIR. Conjuntamente, se da respuesta ante solicitud de información de proceso de acompañamiento de PPR CODA2477-06 En el mes de septiembre se recibe carta de aceptación en componente especifico de PPR CODA 24- 00600, Se le comunica al profesional a cargo de realizar el proceso de acompañamiento de la PPR CODA 24 -00600 aceptación como componente especifico y se le generan las respectivas indicaciones. De igual forma, se envía a asesora listado de personas activas en componente especifico durante el 2019 En Octubre Se realiza orientación a profesional sobre que diligencia realizar ante proceso de interconsulta con una PPR Luis Alberto Grajales de Quibdó. En el mes de noviembre se realiza orientación y acompañamiento a PPR bander yaved para proceso de interconsulta médica y certificado de discapacidad, Paralelamente se le comparte formatos e información general a la profesional II para que proponga postulación de PPR a componente especifico EN el mes de diciembre se realizó acompañamiento telefónico 3217312885 a PPR CODA 2477-06, a PPR CODA 12-00428, a PPR CODA 11-02050, a PPR CODA 01-00341
7. Liderar la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y los procesos derivados de la implementación de la etapa de	En el mes de enero se generó la socialización del instructivo de fase de estabilización y relación de las personas que están en esta fase. Se hizo lectura de los enfoques de discapacidad, genero, desvinculado y envejecimiento y vejez. Durante el mes de febrero, marzo y Abril partir de la asistencia a las video conferencias realizadas desde nivel central sobre el instrumento EMP a cargo de la funcionaria Angela Correa Villa, se está adelantando el proceso formativo online por módulos EMIS la cual consta de 6 módulos, participando de las diferentes actividades propuestas desde la estrategia.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

estabilización de la población objeto de atención, conjuntamente con el equipo profesional del Grupo Territorial y/o programa paz y reconciliación.	A partir del mes de mayo, a nivel central se clarifica que todas las actividades realizadas por el profesional R3 para la atención psicosocial de las PPR y su grupo de familia encaminadas al fortalecimiento de la salud mental, están en vía de incidencia directa con el ítem, y por ende las actividades de orientación y escucha a nivel individual y los procesos de interconsulta médica realizados durante el año son tomados como cumplimiento de esta sección: Total asesorías: 38 Procesos de Remisión: 3 En el mes de septiembre se diligencia la encuesta virtual para la identificación de necesidad de autocuidado
8. Participar de la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re) construcción del tejido social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con Fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante la vigencia del presente contrato, se realizaron las siguientes actividades en relación a este ítem Se diseñó estrategia en conjunto con la asesora de ruta para identificar las PPR con afiliación al Sistema General de Seguridad Social y Salud y aquellas PPR que aún no cuentan con la afiliación o en su defecto fueron retirados. Se generó participación según lineamientos de la entidad para proyección del primer trimestre; con el profesional de comunidades donde se aporta en la construcción de la matriz para focalización de procesos comunitarios 2019 en el marco del Plan de Acción Institucional, CONPES 3931/2018 y Plan de Acción para el Posconflicto. Obligación 8 -Evidencia 25. Correo enviado a la dirección programática de Reintegración. RE: Priorización municipios procesos comunitarios ARN 2019 2020. Se solicitó de manera continua orientación y apoyo de las áreas de corresponsabilidad y jurídica para los casos complejos en salud que presentan en relación a la PPR. En el mes de febrero, se acudió a dictar una charla ante los cuerpos unidos de paz sobre "primeros auxilios psicológicos". En abril se participó de proceso de acompañamiento de la poblacion de justicia y paz y sus familias en actividad familiar con el fin de favorecer espacios de sana convivencia y reconocimiento de redes institucionales y comunitarias en las personas en proceso de reintegración especial y sus grupos familiares. EN mayo se asiste a reunión para cierre de convenio con la Universidad de Antioquia.
9. Presentar en forma oportuna la información que	Durante todo el año contractual, de forma permanente se estuvieron presentando los reportes e informes indicados según las novedades presentadas:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Entrega a gestión documental (principalmente de los consentimientos nformados, actas de reunión con PPR, historias clínicas de PPR, cartas nacia diversas entidades). Se realiza modificación al contrato según indicaciones generadas Envió de informe de actividades de forma mensual a asesora Envió de evidencias a Profesional en informática de forma mensual Envió de información de matriz psicosocial a asesor según requerimiento Envió de informe al coordinador sobre personal afiliado al SGSSS, según equerimiento Envió de planeación y justificación de expensas Se envió actualización de rutas, según la información solicitada Se envió correo electrónico a funcionario de INNPULSAR sobre eprogramación para la realización de la visita Se envió correo a orientador sobre la respuesta por parte de los facilitadores ante las indicaciones generadas con PPR con discapacidad Se realizó confirmación de tiquetes para desplazamientos aéreos según expensas requeridas Envió sobre solicitudes de información realizadas por parte de asesora de uta. as respectivas evidencias se encuentran adjuntas en cada informe mensual presentado, dado que la gran parte de actividades fueron realizadas de forma constante durante la vigencia del contrato.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	ENERO: Reunión con asesores de ruta, Asistencia a Reunión generalidades de la agencia, Asistencia a Reunión plan de trabajo. FEBRERO: Asistencia a reunión temas de Reincorporación, Asistencia a eunión temas de Justicia y paz, MARZO: Reunión temas de Justicia y Paz, Reunión Fondo Nacional del Ahorro, Se pone en conocimiento convenio desarrollado con buen comienzo a través del INDER para beneficios de la población atendida, asistencia a "jornada de comunidades", Asistencia a "reunión grupo territorial" ABRIL: Reunión temas de Justicia y Paz, se convoca y realiza reunión con facilitadores y profesionales del GT para abordar asuntos relacionados con el área de salud esto en compañía con el área de corresponsabilidad. asistencia a "reunión grupo territorial" MAYO: Reunión temas de Justicia y Paz., Asistencia a "reunión grupo territorial mes de abril" JUNIO: Participación al video conferencia de acompañamiento a profesionales en salud. Se apoya el envió y entrega de planillas . asistencia a "reunión grupo territorial"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	JULIO: e realiza reporte al área de soporto debido a dificultades que presentaba el equipo con la conexión online de la oficina. asistencia a reunión de reincorporación se solicito información de varios PPR al área jurídica para promover proceso de afiliación a eps. Se diligencia encuesta sobre movilidad, asistencia a "reunión grupo territorial". AGOSTO: Asistencia a reunión de GT. Se recibe reasignación temporal de PPR, Se asiste a feria de proyectos productivos SEPTIEMBRE: Se recibe información sobre proceso de fidelización PPR CODA osmedo de población asignada temporalmente. Se recibe información de planilla FA de población asignada temporalmente. Se recibe contacto telefónico de la población ubicada temporalmente. Se recibe asignación temporal de PPR CODA 60-00826 en el municipio de cañas gordas. Se colabora en la entrega de documentación a diferentes profesionales de Medellín desde Quibdó , Se asiste a la socialización de métodos de operación relacionados con orientación y apoyo del riesgo. asistencia a conferencia virtual en curso con el equipo de salud.. OCTUBRE Se recibe información por parte del área de informática sobre orientaciones para mantener la información segura Se asiste al curso de cuidado al cuidado Se recibe por parte del coordinador del programa información sobre cartillas de la Nueva EPS Se envía claridades sobre proceso de acompañamiento a visitas INNPULSAR. Se asiste a reunión el 28 de octubre Ley 975 de justicia y Paz liderada por el docente Oscar correa, charla seguridad informática y SPOT liderada por Jhoan Andrés Balanta, lineamientos regionales por parte de los coordinadores Juan Carlos Zuleta Quiñones y Paulo Andres Serna Gomez NOVIEMBRE: Se culminó el curso de lenguaje claro, Se asistió a jornada "enciéndete", Se asistencia a transferencia metodológica Fundación Junior, se recibe por orientación por parte de asesora para contactar a PPR culminado, para seguimiento. DICIEMBRE: Se solicita autorización para realizar modificaciones en campos de la hoja de vida del SIGEP para asuntos contractuales, Envió de información y documentos sobre listado censal para municipios con el respectivo código SIGOB
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró realizar las actividades que corresponde al PR III en cuanto a la aplicación de 16 EMP, 28 EMP- R y 8 EMP-C.	SIR – Carpeta de evidencias mensuales
Meta o logro No 2. Apertura y uso de las orientaciones psicosociales desde PR III Enfoque clínico en fase de estabilización y/o durante la ruta de reintegración, intervención breve y asesorías concretas logrando un total de 38 actividades 35 individuales y 3 familiares.	SIR – Carpeta de evidencias mensuales
Meta o logro No 3. Se logró dar cumplimiento al plan de trabajo para la población, orientando, formulando y concretando las actividades con la población asignada AGO: 57 \| SEP: 62 \| OCT: 87 \| PROMEDIO 2019: 68 8 EF, componentes específicos, 3 culminados, 1 concepto de favorabilidad para entorno productivo, 1 concepto de avances y condiciones para culminación	SIR – Carpeta de evidencias mensuales
Meta o Logro No.4 Gestionar y Apoyar vinculación, acceso y permanencia al SGSS. Se afiliaron un total de 59 personas de JYP por medio del listado censal, se realizaron 3 afiliaciones a recién Nacido, se interpusieron 26 pqrs ante la súper salud y se tramitaron 21 portabilidades.	Carpeta de evidencias mensuales
Meta o Logro No. 5 gestión de acceso a servicios y articulación que faciliten el cumplimiento de acceso al SGSSS, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y que promueva estilos de convivencia saludables: Se realizaron mes a mes diversas gestiones y alianzas interinstitucionales para tener acceso a los diferentes servicios y corresponsabilidad en los proceso. Se acompañaron 91 procesos de acceso a servicios de salud (solicitud de citas, acompañamiento e información de interconsultas médicas)	Carpeta de evidencias mensuales
Meta o Logro No.6 Acompañer postulaciones y procesos de componente especifico. Se realizaron 13 acompañamientos de manera presencial y telefónica a las PPR, se realizaron 4 procesos de	Carpeta de evidencias mensuales

Postulación de los cuales 3 fueron satisfactorios, y se realizaron 4 procesos de asesoría y acompañamiento a los profesionales de JYP para realizar los procesos de postulación.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Cor trolado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
N/A	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades *<<Dejar lo descrito "Informe Final de actividades" en el evento en que esté terminado el contrato o convenio, de lo contrario eliminar>>*, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

<<Verifique la cláusula contractual que establece la función de supervisión de lo contrario registrar NA>>

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el presente contrato, el cual dio inicio en el mes de enero y finaliza el 13 de diciembre del año en curso, se desarrollaron las actividades correspondientes al perfil de Profesional en salud enmarcadas por la ARN a nivel Central, en el GT Antioquia – Chocó, en donde se logró apoyar el proceso de aplicación y devolución de herramientas evaluativas de salud mental tal como la EMP, apoyando las actividades realizadas por los profesionales no psicólogos y los correspondientes al área siempre y cuando se encontrara una alarma. Evidenciándose de esta forma niveles de receptividad por parte de las PPR atenidas y trabajo en equipo por parte de los facilitadores y profesionales II.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Así mismo, se realizó proceso de atención oportuna a la población EF asignada para el último trimestre del año, aplicando las dinámicas de atención establecidas por la agencia en procesos de asesoría individual

De igual forma, se observa como positivo el acompañamiento y las postulaciones realizadas con las PPR en componente especifico, encontrándose disponibilidad y apertura ante estos acompañamientos. Conjuntamente, se deduce un proceso adecuado en las gestiones de salud y acompañamientos de interconsultas médicas de las PPR dado que se veló por el acceso a servicios de salud y calidad de vida.

Paralelamente, se observan acciones y procesos de afiliación al SGSS positivos, aunque complejos de la Población objeto de atención. Se observa como principal dificultad para tener este proceso eficaz los baches normativos y las diversas interpretaciones a la norma que le dan los encargados de dichos procesos en los diferentes municipios. Así mismo, se evidencia complejidad en la intermitencia de actividad laboral y de lugar de residencia por parte de algunas PPR.

- Las remisiones de salud mental son entregadas a las PPR, no obstante, las PPR refieren dificultades de diferente índole, desde personales, familiares, económicas, traslados e incluso las barreras de acceso desde las EPS.

- Continuar el trabajo articulado con Instituciones locales para trabajar conjuntamente en los procesos de las personas en proceso de reintegración, así mismo, adoptar estrategias para fortalecer el trabajo con familias.

- Continuar generando espacios y alianzas inter institucionales que permitan a los ppr el acceso a ofertas de servicios, que promuevan la capacitación y la adquisición de habilidades y competencias, que le aporte a la consolidación de su proyecto de vida.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

"Toda impresión fisica de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98
Seriedad (1 al 100%)	98
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 71.787.573

Nota: Favor eliminar las notas orientadoras del documento que se encuentran en azul, incluida ésta. Una vez completa la información pasar toda la letra a color automático.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"